

SOBRE EL ABONO Y EL INCREMENTO SALARIAL DE NUESTRAS RETRIBUCIONES

I
N
F
O
R
M
A

A pesar de que aún no se han dictado instrucciones por parte de la Secretaría Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda, para de una vez por todas poder ver reflejada nuestra subida salarial y según diferentes informaciones, **se nos abonará en la NÓMINA DE JULIO EL 1,5 %**.

Respecto del **incremento adicional del 0,25%**, que fue aprobado el pasado viernes 13 por el Consejo de Ministros, **con efectos de fecha 1 de julio**, (el cual es posible debido a que el crecimiento del PIB en 2017 si ha alcanzado el 3,1 %), **se reflejará en la nómina de AGOSTO**. Ahora bien, **desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL, os informamos de que NO se aplicará con efectos retroactivos desde enero...**, pero en el **II Acuerdo del anterior Gobierno y Sindicatos CCOO, UGT, y CSI.F, para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo**, nos vendieron la moto de que sería para todo el año 2018, como podéis leer en este párrafo:

Año 2018:

El incremento en 2018 será de un 1,75 % (1,50 % fijo + 0,25 % variable ligado al cumplimiento del objetivo de crecimiento del PIB, en 2017, establecido en un 3,1 %)

Se prevé asimismo que cada Administración pueda destinar un 0,20% adicional de su masa salarial en fondos adicionales.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

No obstante, todo lo anteriormente expuesto y según manifestó la Ministra Batet "dependerá de cada centro gestor y cada ámbito, y de la capacidad de incorporar esas variables".

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



Por tanto, LA SUBIDA SALARIAL del **1,75%=1,5% + 0,25%** para 2018, NO ES REAL...

Según datos del INE del 13 de julio, la variación anual del I.P.C. es ya del 2,3%, (os informamos del IPC anterior, en esta [nota](#)), **ES DECIR, COMO SIEMPRE, !!!LOS EMPLEADOS PÚBLICOS SEGUIMOS PERDIENDO PODER ADQUISITIVO!!!**, por eso nos preguntamos **¿POR QUÉ LOS SINDICATOS CCOO, UGT, y CSI.F CONSINTIERON FIRMAR ESA SUBIDA SALARIAL?**

¡Te seguiremos informando!

Diferénciate

